



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 134/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo la previsión en el proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el ejercicio 2012, de fondos destinados a la construcción y/o puesta en funcionamiento de la primer Casa de Refugio Temporal para Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Intrafamiliar o Doméstica.

ARTÍCULO 2°.- REMITIR copia de la presente con sus fundamentos al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Hacienda y Finanzas y al Consejo Provincial de la Mujer.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 26-10-11.-
Autor: Dip. María Cecilia Gortari.-
Expte. N° 6206/11 HCD.-